

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**

13404 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la resolución de la suspensión de la autorización de comercialización de los medicamentos incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio "Generis Farmacéutica, S.A."*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al laboratorio "Generis Farmacéutica, S.A.", domiciliado en la calle Travessera de Gracia, 43, 3.º 1.º, 08021 Barcelona, procede acudir al medio de notificación previsto en el art. 59.5, en relación con el 61, de la Ley 30/19992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios resuelve la suspensión de la autorización de comercialización de los medicamentos incluidos en el Anexo I de los que es titular el laboratorio "Generis Farmacéutica, S.A.", en base a la ausencia de laboratorio titular y representante local autorizado. Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que pueda comparecer ante el Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo I

Declaración de la suspensión de la autorización de comercialización

N.º Reg	Medicamento
63927	Cefotaxima Generis 1g polvo para solución inyectable IM
63928	Cefotaxima Generis 1g polvo para solución inyectable IV
63934	Cefotaxima Generis 2g polvo para solución inyectable IV
63937	Cefotaxima Generis 250 mg polvo para solución inyectable IV
63938	Cefotaxima Generis 500 mg polvo para solución inyectable
65722	Fluconazol Generis 2 mg/ml solución para perfusión intravenosa
65341	Fenitoina Generis 50 g/ml solución inyectable
66809	Ceftriaxona Generis 250 mg polvo y disolvente para solución inyectable IV
66810	Ceftriaxona Generis 250 mg polvo y disolvente para solución inyectable IM
66811	Ceftriaxona Generis 500 mg polvo y disolvente para solución inyectable IM
66812	Ceftriaxona Generis 500 mg polvo y disolvente para solución inyectable IV
66813	Ceftriaxona Generis 1g polvo y disolvente para solución inyectable IV
66814	Ceftriaxona Generis 1g polvo y disolvente para solución inyectable IM
66815	Ceftriaxona Generis 2g polvo para solución para perfusión
65689	Amoxicilina/Acido Clavulánico Generis 1g/200 mg polvo para solución inyectable
67053	Pamidronato Generis 15 mg/ml concentrado para solución para perfusión
66156	Amoxicilina/Acido Clavulánico Generis 2g/200mg polvo para perfusión
66157	Amoxicilina/Acido Clavulánico Generis 500 mg/50 mg polvo para perfusión
67816	Ciprofloxacino Generis 2 mg/ml solución para perfusión
67474	Ondansetron Generis 2 mg/ml solución inyectable

Madrid, 27 de marzo de 2013.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A130016515-1